

**Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras**

**INTRODUCCIÓN
PLAN DE DESARROLLO**

Doctorado en Educación con Especialidad en Currículo y Enseñanza
Doctorado en Educación con Especialidad en Liderazgo en Organizaciones Educativas
Doctorado en Educación con Especialidad en Orientación y Consejería
Maestría en Ciencias del Ejercicio con Especialidad en Fisiología del Ejercicio
Maestría en Educación con Especialidad en Currículo y Enseñanza
Maestría en Educación con Especialidad en Educación Especial y Diferenciada
Maestría en Educación con Especialidad en Educación Preescolar
Maestría en Educación con Especialidad en Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma
Maestría en Educación con Especialidad en Investigación y Evaluación Educativa
Maestría en Educación con Especialidad en Lectura, Escritura y Literatura Infantil

abril, 2023

El Plan de Desarrollo propuesto es producto del Autoestudio Institucional de los programas académicos del Departamento de Estudios Graduados (DEG) de la Facultad de Educación que comprende los años académicos 2015-2016 al 2019-2020 (5 años). El plan a cinco años se proyecta para el periodo entre 2022-2023 al 2026-2027. Es necesario señalar que el plan se contextualiza en el hecho de que en los últimos cinco años al sistema de la Universidad de Puerto Rico se le recortó un 47% de la aportación gubernamental equivalente a unos \$393 millones. Esta acción contribuye a una crisis fiscal, la cual, unida al azote del huracán María en el 2017, los terremotos en la Isla y la pandemia, ambos eventos iniciados en el 2019, obligan a elaborar un plan que reconozca las limitaciones y retos que representa esta realidad. Igualmente, el DEG ha tenido seis directoras(es) entre el 2013 y el 2020, situación que abona en la necesidad de un plan sistemático que ofrezca una estabilidad administrativa y de gobernanza, independientemente de los cambios en su dirección. Desde estos contextos el plan aspira servir como hoja de ruta para el desarrollo de los ofrecimientos académicos, los proyectos de investigación y servicio, así como a la gerencia administrativa del DEG.

El Plan de Desarrollo incluye seis áreas críticas: *Fundamentos del Programa; Currículo y Experiencias de aprendizaje; Profesoras(es) investigadoras(es), Recursos y servicios para la docencia, la Investigación y la creación; Estudiantes activos(as); Estudiantes egresadas(os); y, Gerencia, planificación y desarrollo.* Para cada área se proponen metas, objetivos, acciones transformadoras, actividades, calendario e indicadores de logro. Para los renglones de *Recursos necesarios y presupuesto* el plan establece, en la medida de lo posible y de manera específica lo que requiere para alcanzar lo propuesto. No es posible lograr metas sin recursos humanos y fiscales.

Por otra parte, se aspira que las distintas Áreas académicas del DEG armonicen sus planes de trabajo con el plan de desarrollo propuesto, según sus necesidades y características. Finalmente, es relevante indicar que una serie de actividades concretas en el plan de desarrollo se encuentran en progreso durante este año académico 2022-2023, primer año que comprende el plan. A continuación, se describen estas actividades.

1. Servicios a estudiantes activos: el DEG y el Centro para la Investigación Graduada (CIG) ampliaron su horario de servicio a los(as) estudiantes:
 - a. DEG: extendió sus servicios hasta las 6:00 de lunes a jueves.
 - b. CIG: ofrece servicios: lunes 1:00-4:00pm, martes de 2:00-6:00pm; miércoles de 2:00-5:00pm y jueves de 2:00-7:00pm
2. Revisar requisitos de admisión: se constituyó en noviembre del 2022, el comité *Ad Hoc Comité para la revisión de requisitos de admisión al DEG*, que debe presentar informe durante el segundo semestre del año académico 2022-2023.
3. Seguridad: el DEG hizo gestiones para ofrecer accesos a los estacionamientos C-1 y C-2 contiguos a la Facultad a partir de las 5:00pm. Se continúan las gestiones para accesos más cercanos al Complejo para los(as) estudiantes de Ciencias del Ejercicio (CIEJ).
4. Identificar áreas de necesidad para desarrollo profesional: el DEG incluye en su calendario académico talleres de desarrollo profesional para el personal administrativo; se han realizado los siguientes:
 - a. 16 de septiembre 2021 – básico ADOBE ACROBAT
 - b. 4 de noviembre 2021– básico plataforma ZOOM
 - c. 14 de abril 2023 – taller primeros auxilios (pueden certificarse)
5. Reconocimiento a estudiantes: la actividad de Premiación del DEG a sus estudiantes se llevará a cabo el viernes, 28 de abril a las 5:00pm.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GRADUADOS

PLAN DE DESARROLLO 2022-2023 / 2026-2027
Aprobado en la Reunión Ordinaria de facultad del DEG del 15 de marzo de 2023

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
Fundamentos del Programa	Revisar los principios filosóficos del DEG	Revisar Visión, Misión, Metas y Objetivos del DEG	Desarrollar Visión del DEG	<ul style="list-style-type: none"> • Alinear los fundamentos del DEG con el Plan estratégico de UPRRP, la FE, y los Dominios del Recinto. • Desarrollar la Visión del DEG. • Revisar la Misión del DEG. • Revisar las Metas del DEG. • Desarrollar los Objetivos del DEG. 	Personal de la dirección, Comité Ad Hoc y docentes del DEG	2 semestres (segundo semestre 2022-2023 y primer semestre 2023-2024)	Aprobación de la Visión, Misión, Metas y Objetivos en reunión de facultad del DEG	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de UPRRP, FE, DEG • Tiempo trabajo individual • Tiempo trabajo comités • Tiempo trabajo en reuniones de Área • Tiempo de trabajo en reunión facultad del DEG 	Se requiere la asignación de TAREs para descargues o compensaciones para tres docentes del DEG (En caso de que sean compensaciones, 1 crédito equivale a \$681 para cada persona para un total de 3 créditos que equivalen a \$2,043)	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Fondos institucionales
	Revisar los principios filosóficos de los programas	Revisar Misión, Metas y Objetivos Generales de los programas	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la Misión de los programas que no tienen • Desarrollar las Metas de los programas que no tienen • Desarrollar los 	<ul style="list-style-type: none"> • Alinear los fundamentos de los programas con la Visión, Misión, Metas y Objetivos del DEG, y los Dominios de la UPRRP. • Desarrollar o 	Personal de la dirección, Coordinadores y docentes de las Áreas	2 semestres (primer semestre 2023-2024 y segundo semestre 2023-2024)	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de la Misión, Metas y Objetivos Generales en las reuniones de las Áreas • Aprobación de la Misión, Metas y Objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del DEG • Tiempo trabajo individual • Tiempo trabajo en reuniones de Área • Tiempo de trabajo en 	Constituirá parte de las tareas de los coordinadores y las coordinadoras ¹ y docentes de las Áreas	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Fondos institucionales

¹ Los coordinadores y las coordinadoras reciben TAREs cada semestre por las funciones de coordinación de programas que llevan a cabo. Los coordinadores de programas de maestría reciben 2 créditos de descargue por semestre. Los coordinadores de aquellos programas que tienen maestría y doctorado reciben 3 créditos de descargue por semestre.

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
			Objetivos Generales de los programas que no tienen	revisar la Misión de los programas. • Desarrollar o revisar las Metas de los programas. • Desarrollar o revisar los Objetivos Generales de los programas.			Generales en reunión de facultad del DEG	reunión facultad del DEG		
Fundamentos del Programa	Revisar los requisitos de admisión	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer requisitos de admisión generales • Revisar requisitos de admisión de los programas 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los requisitos debido a la carencia de un examen de admisión (ETS discontinuó el EXADEP) • Desarrollar requisitos de admisión generales y por programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar requisitos de admisión comunes y específicos entre los programas. • Desarrollar requisitos de admisión generales • Revisar y fortalecer requisitos de admisión de los programas 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité Ad hoc para la revisión de requisitos de admisión al DEG • Coordinadores y docentes de las Áreas del DEG 	1 semestre (segundo semestre 2022-2023)	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación requisitos de admisión en las reuniones de las <u>Áreas</u> • Aprobación requisitos de admisión en reunión de facultad del DEG 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del DEG • Documentos de las Áreas • Tiempo trabajo individual • Tiempo trabajo en reuniones de Área • Tiempo de trabajo en reunión facultad del DEG 	Constituirá parte de las tareas de los coordinadores y las coordinadoras y docentes de las Áreas	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Fondos institucionales
	Desarrollar perfiles de ingreso	Desarrollar perfil de ingreso general y particulares a los programas del DEG	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del perfil de ingreso del DEG • Desarrollo del perfil de ingreso de los programas 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar elementos comunes y específicos entre los perfiles de ingreso de los programas. • Desarrollo del perfil de ingreso al 	<ul style="list-style-type: none"> • Comité Ad hoc para la revisión de requisitos de admisión al DEG • Coordinadores y docentes de las Áreas del DEG 	1 semestre (primer semestre 2023-2024) ²	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación perfiles de ingreso en las reuniones de las <u>Áreas</u> • Aprobación perfiles de ingreso en reunión de 	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos del DEG • Documentos de las Áreas • Tiempo trabajo individual • Tiempo trabajo en reuniones de Área 	Constituirá parte de las tareas de los coordinadores y las coordinadoras y docentes de las Áreas	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Fondos institucionales

² Los perfiles de ingreso de los programas son susceptibles a los cambios curriculares que ocurren en los programas. Por tanto, se llevará a cabo el desarrollo de los perfiles de ingreso, pero pueden ser modificados posteriormente a raíz de los cambios curriculares que se lleven a cabo en los programas.

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
				DEG. • Desarrollo de los perfiles de ingreso de los programas.			facultad del DEG	• Tiempo de trabajo en reunión facultad del DEG		
Fundamentos del Programa	Revisar el Modelo de Avalúo del DEG	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los puntos de Transición del Modelo de Avalúo del DEG • Mejorar los instrumentos utilizados para el avalúo 		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la utilidad de las rúbricas en la recopilación de información con fines de avalúo. • Evaluar la utilidad de las rúbricas para identificar áreas específicas que deben atenderse. 	Coordinadores y docentes de las Áreas del DEG y personal del CEPDEG	2 semestres (primer semestre 2023-2024 y segundo semestre 2023-2024)	Mejorar la profundidad de la información que se recopila con propósitos de avalúo en el DEG	<ul style="list-style-type: none"> • Datos recopilados durante el proceso de admisión • Resultados de los exámenes de grado y las defensas de tesis, proyectos y disertaciones • Apoyo del CEPDEG 	Se requieren fondos para asignación de un PEAFA a tiempo completo (18 horas de trabajo por semana). El o la estudiante doctoral recibe un estipendio de \$1,090 mensual y exención de matrícula. El costo por crédito para estudiantes doctorales es de \$215. El o la estudiante debe matricular un mínimo de 8 créditos para ser estudiante a tiempo completo.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Ayudantes de investigación • Fondos institucionales
Currículo y experiencias de aprendizaje	Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer actividades que propendan a profundizar en las experiencias de aprendizaje 	Examinar con profundidad las tendencias en los resultados de los exámenes de grado y las tesis, proyectos y disertaciones en términos generales y por	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar áreas para mejorar a partir de los resultados de las rúbricas de los exámenes de grado y el proyecto, tesis o disertación en términos generales 	Coordinadores y docentes de las Áreas del DEG y personal del CEPDEG	3 semestres (segundo semestre del 2022-2023 hasta segundo semestre del 2023-2024)	Mejorar el desempeño de los estudiantes en los exámenes de grado y la tesis, proyectos y disertaciones, especialmente en áreas en que las tendencias	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de los exámenes de grado y las defensas de tesis, proyectos y disertaciones • Apoyo del CEPDEG 	Se requieren fondos para asignación de un PEAFA a tiempo completo (18 horas de trabajo por semana). El o la estudiante doctoral recibe un estipendio de	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Ayudantes de investigación • Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
			programa. Complementar el informe de resultados con entrevistas a estudiantes y docentes.	y por programa. • Desarrollar talleres, seminarios o cambios curriculares conducentes a profundizar en las áreas identificadas			muestran puntuaciones bajas		\$1,090 mensual y exención de matrícula. El costo por crédito para estudiantes doctorales es de \$215. El o la estudiante debe matricular un mínimo de 8 créditos para ser estudiante a tiempo completo.	
Currículo y experiencias de aprendizaje	Mejorar las destrezas de redacción de las estudiantes relacionadas con la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las destrezas para la redacción de literatura • Desarrollar destrezas en la redacción de conclusiones • Desarrollar destrezas en la redacción de artículos publicables 	Establecer acuerdos de colaboración con el personal de centros que ofrecen servicios académicos, departamentos y bibliotecas de la UPRRP para el desarrollo de las destrezas de redacción. ³	<ul style="list-style-type: none"> • Proveer talleres acerca de destrezas de redacción relacionadas con la investigación (CIG). • Promover la matrícula en curso(s) de redacción en y fuera de la FE. • Identificar cursos en los cuales se puedan atender y fortalecer las destrezas de redacción de los y las estudiantes. 	Personal de la dirección del DEG, Docentes del DEG y de otras instancias, personal de centros que ofrecen servicios académicos, departamentos y bibliotecas	A partir del primer semestre del año académico 2023-2024	Mejorar la redacción de los estudiantes en los exámenes de grado y proyectos, tesis o disertaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de los exámenes de grado y los proyectos, tesis o disertaciones • Apoyo del CEPDEG 	Parte de las tareas del (de la) Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles del DEG; plaza que se solicita restituir. El salario mensual de un docente con doctorado fluctúa entre \$5,188 y \$6,888 dependiendo del rango y los años de servicio. A esto se le suma la compensación por ocupar un puesto administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Ayudantes de investigación • Personal de oficinas, departamentos y bibliotecas de la UPRRP • Fondos institucionales
Currículo y experiencias de aprendizaje	Ampliar los ofrecimientos académicos del	Desarrollar propuestas y llevar a cabo	Desarrollar oferta académica en distintas	Desarrollar oferta académica en modalidades	Personal de la dirección del DEG, Coordinadores y	A partir del año académico 2023-2024	• Cambios curriculares aprobados en	Docentes con descargue para desarrollar cursos	Asignación de TAREs para descargues o	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del DEG • Fondos

³ Esto se relaciona con el Dominio de Comunicación Efectiva de la UPRRP

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
	DEG. Apoyar los programas susceptibles de acreditación externa	revisiones curriculares para diversificar y mejorar los ofrecimientos del DEG.	modalidades. Desarrollar propuestas para ofrecer cursos y programas en línea. Desarrollar oferta académica en distintos términos. Obtener acreditación externa para aquellos programas que sean susceptibles a la acreditación por agencias acreditadoras especializadas	híbridas, a distancia y en línea. Desarrollar propuestas para ofrecer cursos y programas en línea. Desarrollar oferta académica en trimestres. Desarrollar oferta académica de segundas especialidades. Establecer criterios que faciliten la transición de los estudiantes de maestría al doctorado. Llevar a cabo revisiones curriculares que consideren las nuevas tendencias en las disciplinas y organizaciones especializadas.	docentes de las Áreas del DEG.		reunión de facultad del DEG. • Propuestas curriculares aprobadas en reunión de facultad del DEG.	y programas en línea	compensaciones. La cantidad de créditos del TARE dependerá de los cursos o programas en línea que se proponga desarrollar. En el momento en que se desarrolló este documento un Tare de 1 crédito por compensación equivale a \$681. Se espera que los descargues fluctúen entre 1 crédito (\$681) y 3 créditos (\$2,043).	institucionales
Currículo y experiencias de aprendizaje	Promover que los estudiantes completen sus grados académicos en el	Mejorar los procesos de orientación y de asesoría académica.	• El semestre antes de la práctica o internado se oriente al	• Evaluar el proceso de orientación y de asesoría académica.	• Comité Ad Hoc para el desarrollo de un sistema de Orientación y	A partir del año académico 2023-2024	• Sistema de Orientación y Asesoría del DEG • Reducción del	• Docentes con descargue • Personal de Apoyo del DEG (Director/a	Asignación de TAREs para descargues o compensaciones a los miembros del	• Docentes del DEG • Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
	tiempo establecido.		estudiante para que seleccione el escenario y se pueda tramitar el convenio. <ul style="list-style-type: none"> • Proveer una orientación para el examen de grado en su segundo año en el programa. • Identificación temprana de proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un sistema de asesoría académica que involucre a todo el personal docente y contemple los puntos de Transición del Plan del Avalúo. • Promover que en los cursos que los estudiantes desarrollen el tema del proyecto, tesis o disertación para culminar el grado. 	<p>Asesoría Académica del DEG.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG, Coordinadores y docentes de las Áreas del DEG. 		tiempo para completar el grado	<p>Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de las Áreas del DEG 	<p>Comité Ad Hoc. El Comité tendrá 3 miembros. En el caso de que sea por compensación, 1 crédito equivale a \$681, para un total de \$2,043 por 3 créditos. Además, se solicita restituir las plazas de Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y de Consejero/a Profesional del DEG. El salario mensual de un docente con doctorado fluctúa entre \$5,188 y \$6,888 dependiendo del rango y los años de servicio. A esto se le suma la compensación por ocupar un puesto administrativo.</p>	
Profesores(as) investigadores(as)	<ul style="list-style-type: none"> • Reclutamiento de docentes • Atender la necesidad de plazas que tiene el DEG en sus distintos 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la cantidad de plazas necesarias • Establecer orden de prioridad en 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de criterios para establecer y justificar áreas de necesidad y prioridades para nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de plazas de acuerdo necesidades académicas y revisiones curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de la dirección del DEG, miembros del Comité de Personal del DEG, Coordinadores y 	6 semestres a partir del 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de docentes reclutados • Aumento en el número de docentes con permanencia o 	<ul style="list-style-type: none"> • Información de las Áreas del DEG • Datos CEPDEG 	Asignación de presupuesto institucional para contratar docentes con doctorado comenzando con rango de	<ul style="list-style-type: none"> • Personal y docentes del DEG • Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
	programas académicos.	<p>términos de reclutamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer plan de reclutamiento en armonía con necesidades académicas y revisiones curriculares aprobadas. 	<p>reclutamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevos reclutamientos 	<p>aprobadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la cantidad de plazas requeridas en cada programa considerando: <ol style="list-style-type: none"> 1. si el programa tiene solo el grado de maestría o si tiene maestría y doctorado 2. si el programa es susceptible o no a acreditación por una agencia acreditadora 3. los requisitos de agencias acreditadoras en el caso de programas que sean acreditables 4. la cantidad de estudiantes matriculados 5. la cantidad de secciones de cursos que el programa ofrece cada semestre 6. la cantidad de estudiantes matriculados en 	<p>docentes de las Áreas académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decanos/as de la Facultad de Educación. 		<p>probatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razón de estudiantes a docentes tanto matriculados en los programas como matriculados en los cursos de los programas 		<p>catedrático/a auxiliar (Referirse al Plan de Reclutamiento Docente del DEG). El rango de catedrático auxiliar tiene una remuneración de \$5,188 mensuales.</p>	

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
				los cursos del programa cada semestre 7. cantidad de profesores/as jubilados dentro de un periodo de tiempo establecido 8. fecha del último reclutamiento de docentes para los programas						
Profesores(as) investigadores(as)	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar la producción de investigación en el DEG Fortalecer la información para la toma de decisiones en el DEG mediante investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Incrementar las investigaciones de los y las docentes del DEG Incrementar la participación de los y las estudiantes en investigación institucional Divulgar las investigaciones a nivel local e internacional Incrementar la cantidad de fuentes de información Incrementar el uso de investigación para la recopilación de 	<ul style="list-style-type: none"> Formar equipos de investigación de docentes del DEG Integrar a los y las docentes por contrato en los equipos de investigación Integrar a los y las estudiantes en los equipos de investigación Fomentar la participación de la facultad del DEG en la investigación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios en relación con las razones por las cuales las personas deciden llevar (o no) a cabo estudios de posgrado (baja matrícula en los programas). Las preguntas contenidas en las investigaciones deben recopilar datos con respecto a costos, modalidades (presencial, híbrido, en línea), términos (semestre, trimestre) y distancia de su lugar de trabajo u 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG, Coordinadores y docentes de las Áreas académicas, y personal del CEPDEG. 	A partir del año académico 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Investigaciones completadas 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes con descargue Documentos de las Áreas del DEG Estudiantes del PEAf 	<ul style="list-style-type: none"> Asignar descargues a docentes de acuerdo con las solicitudes de TAREs de investigación aprobadas. Asignar PEAfs a docentes a tenor con las solicitudes de TAREs de investigación aprobadas. El o la estudiante doctoral con un PEAf de tiempo completo (18 horas semanales) recibe un estipendio de \$1,090 mensual 	<ul style="list-style-type: none"> Personal y docentes del DEG Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
		información		hogar. <ul style="list-style-type: none"> Examinar, desde la perspectiva de los estudiantes del DEG, acerca de cómo las experiencias de aprendizaje de los programas se relacionan con la visión, misión, metas y objetivos del DEG y de sus programas. 					y exención de matrícula. El costo por crédito para estudiantes doctorales es de \$215. El o la estudiante debe matricular un mínimo de 8 créditos para ser estudiante a tiempo completo.	
Recursos y servicios esenciales para la docencia, la investigación y la creación.	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la colaboración en investigación de los docentes en los diferentes programas. Identificar áreas de necesidad para desarrollo profesional. Fortalecer proyectos existentes que promueven la investigación, la excelencia en la enseñanza y el vínculo con la comunidad. Promover la internacionalización del DEG. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer apoyo (tiempo y recursos) a los profesores para la investigación, la creación y desarrollo de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de proyectos existentes. Promover líneas de investigación. Fortalecer la publicación 	<ul style="list-style-type: none"> Asignar tiempo a las docentes responsables de los centros CELELI, CIG, Lab Fisiología del Ejercicio y el Proyecto de Escuelas Aledañas para el desarrollo de estos proyectos Destacar ayudantes de investigación en los centros CELELI, CIG, Lab Fisiología del Ejercicio y el Proyecto de Escuelas Aledañas Desarrollar propuestas de servicio (por 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG y docentes de las Áreas del DEG. El CIE y el Decanato reactiven el Congreso Puertorriqueño de Investigación en la Educación. 	A partir de agosto 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en los servicios de los centros CELELI, CIG, Lab Fisiología del Ejercicio y el Proyecto de Escuelas Aledañas Descargue las docentes responsables de los centros CELELI, CIG, Lab Fisiología del Ejercicio y el Proyecto de Escuelas Aledañas Aumento en el número de ayudantes de investigación en 	<ul style="list-style-type: none"> Docentes con descargue Ayudantes de investigación Personal del DEG 	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de TAREs para descargues o compensaciones para cada persona que coordina el proyecto. En el caso de que sea por compensación, 1 crédito equivale a \$681, para un total de \$2,043 por 3 créditos. Asignación de PEAfs a tiempo completo para cada proyecto: CELELI – 2 PEAfs, CIG – 	<ul style="list-style-type: none"> Fondos institucionales Fondos externos

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar con el Centro de Investigaciones Educativas (CIE) para reactivar el Congreso Puertorriqueño de Investigación en la Educación⁴. 			<p>ejemplo, CEAFIR) y otras formas de fondos externos para fortalecer la investigación/creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> A través de las propuestas de servicio posibilitar las oportunidades de PEAFF para estudiantes del DEG. Ofrecimiento de talleres por parte de profesores/as y de personal docente. Reanudar la celebración del Congreso Puertorriqueño de Investigación en la Educación. 			<p>los centros CELELI, CIG, Lab Fisiología del Ejercicio y el Proyecto de Escuelas Aledañas</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento en el número de publicaciones entre los(as) docentes del DEG en los distintos programas. Talleres ofrecidos por parte de docentes y personal del DEG. 		<p>1 PEAFF, Lab Fisiología del Ejercicio – 1 PEAFF y Escuelas Aledañas – 2 PEAFFs. El o la estudiante doctoral con un PEAFF a tiempo completo (18 horas semanales) recibe un estipendio de \$1,090 mensual y exención de matrícula. El costo por crédito para estudiantes doctorales es de \$215. El o la estudiante debe matricular un mínimo de 8 créditos para ser estudiante a tiempo completo.</p>	
Estudiantes activos (as)	Mejorar los servicios provistos	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la accesibilidad a 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer acuerdos con 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer horarios de 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del 	A partir del segundo	<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos entre directores de las 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta a los/as 	<ul style="list-style-type: none"> Restituir las plazas de 	<ul style="list-style-type: none"> Personal y docentes del

⁴ El Congreso Puertorriqueño de Investigación en la Educación es una vía importante y pertinente para promover, fomentar y exponer la investigación de docentes y estudiantes, así como para fortalecer la internacionalización de la Facultad.

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
	a los/as estudiantes	<p>los servicios de manera presencial y en línea:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. del DEG 2. del Sistema de Biblioteca 3. Registrador 4. Pagaduría 5. Asistencia Económica 6. Consejería 7. Seguridad 8. Permisos y áreas para estacionar <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar infraestructura tecnológica en el DEG y la FE (e.g., equipos de oficinas administrativa y docentes, salones, CELELI, CIG, Lab Fisiología del Ejercicio). • Reactivar los servicios del Laboratorio de Consejería (LABORCON) para ofrecer servicios internos y externos, y 	<p>los/as directores/as de oficinas de la UPRRP que ofrecen los servicios que requieren los estudiantes locales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentar y analizar las razones por las cuales estudiantes se dan de baja de los programas. 	<p>trabajo que consideren el horario en que los estudiantes graduados se encuentran en el Recinto (programa vespertino 5:30pm a 8:20pm)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el trabajo coordinado de los distintos componentes del DEG: consejería, asuntos estudiantiles, asuntos académicos y administrativos • Examinar las necesidades específicas de los/as estudiantes locales y los/as internacionales (incluyendo las razones para las bajas) • Mejorar los horarios de ofrecimientos de servicios del DEG, Biblioteca, etc. 	<p>DEG, Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG, CEPDEG, Coordinadores y docentes de las Áreas académicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decanos/as de la Facultad de Educación. • Directores/as de oficinas que ofrecen los servicios que requieren los estudiantes locales e internacionales. 	semestre 2022-2023	<p>oficinas que ofrecen los servicios que requieren los estudiantes locales e internacionales y la dirección del DEG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones llevadas a cabo en los horarios de servicios del DEG. • Reinicio de los servicios del LABORCON. 	<p>estudiantes locales e internacionales del DEG en relación con el apoyo y los servicios que requieren, y el horario en que estos se ofrecen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes con descargue • Personal de Apoyo del DEG (Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG) • Documentos de las Áreas del DEG 	<p>Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y la plaza de Consejero/a Profesional del DEG. El salario mensual de un docente con doctorado fluctúa entre \$5,188 y \$6,888 dependiendo del rango y los años de servicio. A esto se le suma la compensación por ocupar un puesto administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar las facilidades del LABORCON (limpieza, compra de equipo y materiales). • Contratar un técnico de laboratorio para el LABORCON. 	<p>DEG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
		como centro de práctica para estudiantes de Orientación y Consejería.		<ul style="list-style-type: none"> Identificación en proceso de admisión de población internacional y coordinación con Oficina de Asuntos Internacionales del Recinto. Rehabilitar el espacio del LABORCON y asignar un técnico de laboratorio. 						
Estudiantes egresados(as)	Establecer vínculos con los egresados	<ul style="list-style-type: none"> Mantener información de contacto vigente de los/as estudiantes y egresados/a Llevar a cabo actividades que interesen a los/as estudiantes y egresados/as de manera que se mantengan vinculados con la institución 	Lograr crear una comunidad de aprendizaje donde los estudiantes y egresados/as se empoderen del desarrollo profesional de la comunidad asistiendo y sirviendo de recursos en las actividades	<ul style="list-style-type: none"> Al menos una vez al año luego de la graduación, proveer a los/as estudiantes y egresados/as un formulario para que actualicen su información de contacto Recabar información de los/as estudiantes y egresados/as con respecto a actividades de desarrollo profesional que sean de su interés (conferencias, seminarios, 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG, Director/a Auxiliar del Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG, Coordinadores y docentes de las Áreas académicas, y personal del CEPDEG. 	A partir del año académico 2023-2024	Actividades llevadas a cabo cada semestre, cantidad de asistentes, base de datos actualizada con la información de contacto vigente de los/as estudiantes egresados/as	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta a los/as egresados/as con respecto a las actividades de su interés Docentes con descargue Personal de Apoyo del DEG (Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG) Documentos de las Áreas del DEG Estudiante por 	<ul style="list-style-type: none"> Restituir las plazas de Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y la plaza de Consejero/a Profesional del DEG. El salario mensual de un docente con doctorado fluctúa entre \$5,188 y \$6,888 dependiendo del rango y los años de servicio. A esto se le suma la compensación por ocupar un 	<ul style="list-style-type: none"> Personal y docentes del DEG Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
				talleres, entre otros) <ul style="list-style-type: none"> • Enviar información a los egresados/as con respecto a las actividades que se llevan a cabo en la UPRRP 				PEAF que colabore enviando cuestionarios y llevando a cabo llamadas telefónicas para actualizar la base de datos de contactos	<p>puesto administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asignar un PEAf a tiempo completo al CEPDEG. El o la estudiante doctoral con un PEAf a tiempo completo (18 horas semanales) recibe un estipendio de \$1,090 mensual y exención de matrícula. El costo por crédito para estudiantes doctorales es de \$215. El o la estudiante debe matricular un mínimo de 8 créditos para ser estudiante a tiempo completo. 	
Gerencia, planificación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la exposición del DEG entre la comunidad universitaria y externa. • Mejorar la planificación y desarrollo del 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el DEG en diferentes medios de comunicación (e.g., redes sociales). • Obtener, manejar y 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de nueva página web del DEG • Crear flyers digitales con QR Code • Construir una base de datos del DEG. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rediseñar la estructura de la página electrónica del DEG. • Crear flyers digitales con QR Code que puedan ser enviados por email y colocados 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de la dirección del DEG, Coordinadores y docentes de las Áreas académicas 	A partir del año académico 2023-2024	Cambios en la página electrónica, flyers, base de datos, documentos del DEG actualizados, Plan de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de Apoyo del DEG • Documentos de las Áreas del DEG • Estudiante por PEAf 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignar un PEAf a tiempo completo para el CEPDEG. • Asignar un PEAf a tiempo completo para la construcción de la página 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal y docentes del DEG • Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
	<p>DEG mediante información empírica confiable.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la tecnología (equipos y programados) como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<p>utilizar información de manera efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer prioridades en términos de facilidades de infraestructura y programados de necesidad en el DEG. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios multidisciplinarios innovadores acerca de la pertinencia de los programas. Crear plan de Tecnología del DEG 	<p>en las redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> Construir una base de datos del DEG que contenga la información de los estudiantes desde que ingresan hasta que egresan. Realizar estudios para conocer las razones por las cuales los posibles candidatos estudiantes se matricularían en un programa de maestría y de doctorado. Revisión de documentos oficiales del DEG: Reglamento, Manuales de orientación Analizar la procedencia de la matrícula de los cursos del DEG. Desarrollar plan de Tecnología del DEG. 					<p>electrónica del DEG.</p> <ul style="list-style-type: none"> El o la estudiante doctoral con un PEAf a tiempo completo (18 horas semanales) recibe un estipendio de \$1,090 mensual y exención de matrícula. El costo por crédito para estudiantes doctorales es de \$215. El o la estudiante debe matricular un mínimo de 8 créditos para ser estudiante a tiempo completo. Presupuesto para la compra de tecnología (equipo y programados) a tenor con el Plan de Tecnología desarrollado para el DEG. Restituir las plazas de Director/a Auxiliar de 	

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
									Asuntos Estudiantiles y la plaza de Consejero/a Profesional del DEG. El salario mensual de un docente con doctorado fluctúa entre \$5,188 y \$6,888 dependiendo del rango y los años de servicio. A esto se le suma la compensación por ocupar un puesto administrativo.	
Gerencia, planificación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer los servicios estudiantiles y de consejería para el éxito estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> Atender las necesidades de servicios estudiantiles y de consejería a la población del DEG. 	<ul style="list-style-type: none"> Obtener las plazas de Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y Consejera(o) Profesional del DEG. 	<ul style="list-style-type: none"> Planes de servicios estudiantiles y consejería Actividad de reconocimiento a estudiantes Reactivar la asociación de estudiantes graduados Estructura servicios estudiantiles consejería Revisión del documento de Asuntos 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG, Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG, Coordinadores y docentes de las Áreas académicas 	<ul style="list-style-type: none"> A partir del primer semestre del año académico 2023-2024 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos y guías para los servicios estudiantiles y de consejería Actividades de reconocimiento Asociación de estudiantes graduados 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG, Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG Estudiante por PEA 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG, Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG Restituir las plazas de Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles y la plaza de Consejero/a Profesional del 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG, Director/a Auxiliar de Asuntos Estudiantiles, Consejero/a Profesional del DEG Fondos institucionales

Área crítica	Metas	Objetivos	Acción transformadora	Actividades concretas	Responsables	Tiempo para lograr meta	Indicadores de logro	Recursos necesarios	Presupuesto	Procedencia de recursos y presupuesto
				Estudiantiles					DEG. El salario mensual de un docente con doctorado fluctúa entre \$5,188 y \$6,888 dependiendo del rango y los años de servicio. A esto se le suma la compensación por ocupar un puesto administrativo.	
Gerencia, planificación y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el sentido de comunidad del DEG 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una relación de colaboración entre docentes y el personal del DEG que propenda al desarrollo profesional del personal administrativo del DEG y docente 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres ofrecidos por el personal administrativo al personal docente Talleres ofrecidos por los docentes al personal administrativo 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar áreas de necesidad para desarrollo profesional. Ofrecer talleres de desarrollo profesional acerca de los procesos administrativos del DEG que impactan los servicios que se ofrecen a los estudiantes. Actividad de confraternización 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG, Coordinadores y docentes de las Áreas académicas 	A partir del segundo semestre del año académico 2022-2023	<ul style="list-style-type: none"> Talleres ofrecidos Actividad de confraternización 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la dirección del DEG Fondos institucionales